



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N°020-2013

Lima, 08 FEB. 2013

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, como Organismo Público Descentralizado adscrito al sector Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, se aprobó la actualización de la calificación de PROINVERSIÓN, como Organismo Público Ejecutor, dentro de la calificación de Organismos Públicos a que se refiere el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, de acuerdo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 099-2011 de fecha 6 de mayo de 2011, se designó al señor Luis Natal Del Carpio Castro en el cargo de Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, entre los días 13 al 17 de febrero de 2013, el funcionario a que se refiere el considerando precedente hará uso del descanso físico correspondiente;

Que, resulta pertinente encargar las funciones, atribuciones y competencias que corresponden al Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, en tanto dure su ausencia;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 225-2011-EF/10;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar al señor Marcos Gerardo Rojas Guerrero, Asesor Técnico de la Dirección de Promoción de Inversiones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN, las funciones, atribuciones y competencias del Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN del 13 al 17 de febrero de 2013, y en tanto dure su ausencia.

Regístrese y comuníquese.

  
**GUSTAVO VILLEGAS DEL SOLAR**  
Director Ejecutivo a.i.  
**PROINVERSIÓN**

